

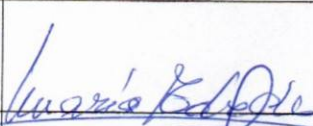
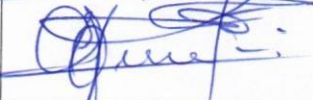

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Conchalma, a 07 de Noviembre del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 07 de Noviembre del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Cº Personas Tercera Edad. (centro), informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Conchalma, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 05 de Diciembre del año 2022
- Horario : inicio 15:00 término 16:15
- Lugar y dirección : Cº Personas Tercera Edad.
Los Molinos Sln.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Cº Personas Tercera Edad. (centro):

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>María Toledo Paredoza</u>	<u>5.333.034-7</u>	
2	<u>Gilberto Olivares F.</u>	<u>6.656.539-4</u>	
3	<u>Hector Peña Cuvili</u>	<u>4.625.507-0</u>	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6º de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl